



INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

PROCESO PRÁCTICAS N° 004 – 2026

CONVOCATORIA DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| CONVOCATORIA | |
|---|--|
| Registro en el portal Talento Perú – SERVIR | 18/02/2026 |
| Publicación y Difusión de la Convocatoria 1. Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público 2. Portal Institucional del Instituto Nacional de Calidad – INACAL | Del 19/02/2026 al 04/03/2026 |
| ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS | |
| Todas sus consultas respecto a la convocatoria y/o proceso de evaluación, podrán realizarlas al teléfono N° 6408820 anexo 2027 entre las 09:00 y 12:00 horas. | Del 19/02/2026 al 04/03/2026 |
| INSCRIPCIÓN | |
| Remisión de formato de postulación Anexo 3 (ESCANEADO Y FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS): Vía correo electrónico a: recursoshumanos@inacal.gob.pe debiendo consignar PRÁCTICAS N° 004 – 2026 en el asunto del correo. Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del INACAL, en la fecha señalada en este cronograma. Es responsabilidad del postulante remitir además del Anexo 3, su hoja de vida con los documentos sustentatorios, en un solo archivo (Formato PDF). | Del 05/03/2026 al 06/03/2026 |
| EVALUACIONES | |
| Evaluación Curricular | Del 09/03/2026 al 11/03/2026 |
| Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular y Convocados a Evaluación Técnica | 11/03/2026 |
| Evaluación Técnica | Del 12/03/2026 al 13/03/2026 |
| Publicación de Resultados de la Evaluación Técnica y Rol de Entrevista Personal | 13/03/2026 |
| Entrevista Personal | Del 16/03/2026 al 17/03/2026 |
| Publicación de Resultados Finales | 18/03/2026 |
| Suscripción de Convenio | Dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la publicación de Resultados Finales |

**CONSIDERACIONES:**

1. El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultado de cada etapa, se publicará la fecha y hora de la actividad siguiente. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de resultados parciales y finales de la presente convocatoria.
2. Todas las etapas de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la ciudad de Lima.
3. La inscripción solo será considerada con la presentación del **Anexo 3** publicado en la página: <https://www.inacal.gob.pe/principal/categoria/convocatorias>. Así como de su hoja de vida sustentada, con la cual se podrá realizar la evaluación curricular conforme a lo señalado en el Aviso de Convocatoria, En especial la/el postulante deberá acreditar mediante **documento expedido por el centro de estudios en el que se forma o egresó, que pertenece o perteneció al tercio superior (egresados/as), para obtener el puntaje mínimo**. Asimismo, para obtener puntaje adicional, la/el postulante deberá sustentar que pertenece o perteneció al quinto superior; así como, de sus estudios del idioma inglés a nivel intermedio o avanzado
4. Dentro del marco del Sistema de Gestión Antisoborno del INACAL, la Evaluación Técnica, considerará conocimiento de la Política Antisoborno aprobada por la entidad a la cual puede acceder a través del siguiente link: <https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/je/antisoborno/files/PAntisoborno.pdf>)

|